



**CONFERENCIA SOBRE LA EXPULSIÓN POR ESTANCIA IRREGULAR
TRAS LA SENTENCIA DEL T.J.U.E. DE 23/04/2015.
UN VIAJE DE IDA Y VUELTA**

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes y la Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponente: *Excmo. Sr. D. Juan Carlos Zapata Híjar* (Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón).

Lugar: Salón de Actos (Planta Baja).

Fecha: 22 de octubre, jueves.

Hora: 19:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para todos los agrupados y colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo formacion@reicaz.es.

Si el interesado no es colegiado, el coste de la charla es de 60 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico formacion@reicaz.es.

El plazo para poder inscribirse finaliza el día 20 de octubre, martes, a las 20:00 horas.

Zaragoza, octubre de 2015.